

19/11/2018

Prisión preventiva para imputado formalizado por delito de violación a paciente de clínica

Esta jornada la Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente formalizó investigación contra un imputado de nacionalidad venezolana, quien fue denunciado por el delito de violación.

Los hechos imputados ocurrieron en la clínica psiquiátrica "Creser", en La comuna de Las Condes, donde una paciente denunció que el paramédico aprovechó que le habían suministrado una importante cantidad de fármacos para dormir y que posteriormente procedió a agredirla sexualmente sin que ella pudiera oponerse.

La fiscal Camila López informó que “los hechos habrían ocurrido en horas de la noche, en una clínica psiquiátrica. La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad”.

La cautelar fue otorgada por el tribunal, decretando un plazo de investigación de 120 días.

